

INFORME DE LA GERENCIA AÑO 2020

La directiva de la Empresa se registró su actualización en el Registro Mercantil con fecha 7 de noviembre del 2018, sin la participación del Sr. Raúl Fernando Acevedo Analuisa, decidiéndose por los miembros mayoritarios e inversionistas efectivos mantener a los actuantes hasta esa fecha. La duración de los nombramientos por dos años.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

En el año 2019 se firmó contrato con la Unidad de Negocio Hidropaute CELEC EP para el levantamiento de información de las partes interesadas, que conllevó movilización y logística para las provincias de Azuay, Cañar y Stgo. Morona.

La selección del personal no fue la más adecuada, por lo que el avance y calidad del trabajo no fue el planificado y esperado, teniendo que utilizar más tiempo y recursos, lo cual es la causa de las pérdidas generadas.

Se continúa trabajando con la Fundación Educativa y AKADEC que genero ingresos adicionales para solventar gastos corrientes.

Independiente a los resultados, los objetivos previstos para el año no se cumplen al decrecer en los ingresos y utilidades con relación al año precedente. Los ingresos, pueden aumentarse s considerando el potencial profesional y humano con que se cuenta, y aunque cubre los gastos, los objetivos son superar y crecer cada año.

No se despegó en actividades de desarrollo de software, y continúa siendo un objetivo pendiente.

Se cumplieron con todas las obligaciones laborales y tributarias, así como el pago de impuestos al municipio.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- ✓ La ausencia total y no participación en la empresa del Ing. Raúl Fernando Acevedo que se mantiene legalmente como participe; y no solución en más de cuatro años de constitución.
- ✓ El decrecimiento de ingresos con relación a períodos precedentes y si bien se logró disponer de liquidez para las obligaciones y gastos, incidirá en períodos futuros.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

No existieron incidencias en las disposiciones de la Junta General y el Directorio, con excepción de la situación con el Sr. Raúl Acevedo, acuerdo pendiente de las Juntas de años anteriores.

La no toma de medidas efectivas para minimizar gastos que no generaran pérdidas, situación que la gerencia asume su responsabilidad y se compromete a ser más efectiva en sus decisiones y acciones.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

INDICADOR	PERIODOS		
	2017	2018	2019
VENTAS	\$38.482,82	\$23.700,54	\$17.856,24
OTROS INGRESOS	\$13,25	\$210,81	\$535,10
TOTAL INGRESOS	\$38.496,07	\$23.911,35	\$18.391,34
COSTOS DIRECTOS	\$25.384,41	\$8.277,79	\$7.530,92
UTILIDAD BRUTA	\$13.111,66	\$15.633,56	\$10.860,42
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$7.577,33	\$10.508,09	\$10.830,14
UTILIDAD EN OPERACIONES	\$5.534,33	\$5.125,47	\$30,28
OTROS GASTOS	\$502,44	\$248,59	-\$154,16
GANANCIA	\$5.031,89	\$4.876,88	-\$123,88
% GANANCIA/ TOTAL INGRESOS	13,07	20,40	

El nivel de facturación sólo alcanzó el 46.4% de los dos años precedentes. Los costos y gasto directos se mantienen dentro de los parámetros planificados, siendo los gastos administrativos los que deciden el problema de la pérdida, ya que estos gastos son prácticamente fijos y lo que hay que asegurar un nivel de ingresos suficiente para cubrir ello.

Los indicadores financieros, que representan los índices de solvencia y endeudamiento se comportan de forma positiva, contando la empresa con capital para enfrentar proyectos y contratos futuros donde no se cuente con anticipos.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- ✓ Gestionar la autorización por el SETEC para ejercer las actividades de capacitación en diferentes disciplinas, recomendación no cumplida desde el año 2016.
- ✓ Materializar el lanzamiento al mercado del programa de capacitación en temas de emprendimiento agroindustrial en el procesamiento de leche y cárnicos, aprovechando los conocimientos y capacidades de los profesionales.
- ✓ Incursionar en otras actividades de servicios que la empresa se encuentra en condiciones de brindar.
- ✓ Condicionar los gastos administrativos a la generación de ingresos y que ello no sea la causal de generación de pérdidas, aunque no se obtengan utilidades.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

No procede

Dado en la Ciudad de Quito, el 30 de marzo de 2020.



Econ. Irma D. Arias Espinos.
Gerente